

ASUNTO: Representación de las Acciones del COAMSS, ante la Junta General Ordinaria de Accionistas de MIDES SEM de CV, a celebrarse el 31 de octubre de 2017.

Fecha: 27 de octubre de 2017

Con instrucciones del Consejo de Alcaldes del Área Metropolitana de San Salvador (COAMSS), atentamente transcribo, el acuerdo tomado en sesión ordinaria, celebrada el día diecinueve de octubre de dos mil diecisiete, del **ACTA Número Veinte**, punto número seis, que dice:////////////////////////////////////

Discutido el punto y definida la propuestas de representación de acciones por parte del sector público, este Consejo, ACUERDA POR UNANIMIDAD: **Ocho**, Delegar al Lic. José Miguel Arévalo Rivera, Alcalde de Soyapango y al Sr. Roberto Edgardo Herrera Díaz Canjura, Alcalde de Tonacatepeque, para que en nombre del Consejo de Alcaldes del Área Metropolitana de San Salvador (COAMSS), representen conjunta o separadamente el cien por ciento de las Acciones correspondientes al sector público, en la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad Manejo Integral de Desechos Sólidos, Sociedad por Acciones de Economía Mixta y Capital Variable (MIDES, S.E.M. DE C.V.), programada en primera convocatoria, el treinta y uno de octubre del corriente año. Acompañará a los delegados el Dr. Fidel Ernesto Fuentes Calderón, Alcalde de San Marcos, en su condición de miembro de la Junta Directiva de la Sociedad. Los delegados deberán informar oportunamente de los resultados de la Junta a este Consejo."Comuníquese.

Lo que hago del conocimiento del Director Secretario de la Sociedad MIDES SEM de CV, para los efectos legales consiguientes.



The image shows a handwritten signature in blue ink over a circular official stamp. The stamp contains the text: "CONSEJO DE ALCALDES DEL ÁREA METROPOLITANA DE SAN SALVADOR", "SECRETARIO", and "COAMSS".